

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012- 0883

SALTA, 3 de agosto de 2012

EXPEDIENTE N° 11.005/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 34, elevado por el alumno **GALLARDO, MATIAS SEBASTIAN** – L. U. N° 403.842 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Seminario de Integración, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector **ING. AGR. RAMON OSINAGA y DR. JOSE LUIS ARZENO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2012-0152 (fs. 28);

Que a fs. precedentes obra informe de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que el citado alumno, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 6 de agosto del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **lunes 6 de agosto de 2012 a hs. 10.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Seminario de Integración del alumno **GALLARDO, MATIAS SEBASTIAN** – L. U. N° 403.842 – de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 1991– titulado: **“COMPARACION DE DOS NIVELES DE FERTILIZACION Y TRES NIVELES DE LABRANZA EN PLANTACION DIRECTA DE TABACO Vs. MANEJO CONVENCIONAL”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. AGR. LILIANA ASUNCION PEREZ**
ING. AGR. ANA CHAVEZ
ING. AGR. CARLOS BOLDRINI

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Director, Codirector, alumno y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-0883-2012